

ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	15/04/2019
HORA INICIO	11 h.
HORA FINAL	12 h.
LUGAR	Sala de reuniones de Rectorado.

Reunidos los componentes de la Mesa Técnica, delegada de la Mesa Negociadora de la Universidad de Alicante, relacionados al final de este documento, en la sala de reuniones del edificio de Rectorado el día catorce de marzo de 2019, se trata el único punto del orden del día:

1. Acuerdo de participación en concursos internos de provisión de puestos de trabajo para funcionarios que presten sus servicios en la Universidad de Alicante y pertenecen a cuerpos y escalas de grupos de clasificación superiores al de los cuerpos que ocupan.

Se convoca esta mesa técnica con este único punto del día a partir de un escrito de las 4 secciones sindicales, con el fin de debatir la participación en los concursos de personal FC de otras administraciones que se interino de la UA.

Toma la palabra la sección sindical UGT y manifiesta que no está de acuerdo de que el personal interino de la Universidad de Alicante pueda concursar si es personal funcionario de otra administración en aplicación del acuerdo del año 1998, ya que dicho acuerdo se refiere a funcionarios de carrera y es un acuerdo muy antiguo. La Sección Sindical SSTEPV también considera que dicho acuerdo no es aplicable a la situación que se debate, que la funcionaria interina Anna Barreiro, tras ser nombrada funcionaria de carrera de la Universidad Complutense de Madrid de la escala auxiliar, pueda concursar en el próximo concurso de gestores.

Toma la palabra la Subdirectora de Gestión de PAS para indicar que, la solicitud de Anna Barreiro, no es poder concursar en un concurso como funcionaria interina por ser funcionaria de carrera de otra administración, su pretensión es que se le conceda una comisión de servicios en una plaza de gestor, a la que no va a poner ningún impedimento su administración de origen, y que cuando haya un concurso en el que pueda participar, al ser funcionario de carrera de otra administración en comisión de servicios en esta universidad, en aplicación de la normativa vigente de los sistemas de provisión, participe y si es el caso obtenga una plaza de titular en esta universidad.

El Gerente indica a las secciones sindicales que esta mesa es para aclarar la situación de Anna Barreiro y para informar que ha solicitado comisión de servicio en un puesto base de Gestor por conciliación y que de acuerdo como se ha procedido hasta ahora en estos casos, considera que las secciones sindicales no van a tener ninguna objeción.

La sección sindical CCOO considera que no se puede dejar concursar al personal interno que son funcionarios de otras administraciones. El Gerente le responde que no es el caso, que sólo se deja concursar a funcionarios de carrera de otras administraciones que estén en comisión de servicio en la Universidad de Alicante una vez informadas las organizaciones sindicales.

2. Otros asuntos de interés

Se entrega a las secciones sindicales un borrador del acuerdo de homologación de formación. Las secciones sindicales no aceptan tratarlo en esta mesa técnica.

CCOO recuerda el compromiso de Gerencia de convocar una mesa técnica para tratar el sistema selectivo de la escala auxiliar.

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la presente reunión a las 12 h.

La Secretaria

Maribel Berenguer Griñán

Por CC.OO.

Por STEPV-IV-IV

Por FETE-UGT

Por SEP

El Presidente

Rafael Plá

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 15/04/2019

Por la Administración:

Rafael Plá Penalva
Yolanda Gil Barranco
Maribel Berenguer Griñán

Por FETE-UGT:

Francisca Merino Fernández
M^a Luisa Rico Gómez

Por STEPV-IV-IV:

Rafael Gil Vera
Alfonso Cueto Rejón

Por CCOO

Rafael Mateo Corredor

Por SEP

Rafael Sirvent Lloret